

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIA AGROPECUARIA RIO QUIJOS IARQUIJOS S.A.**

En la ciudad de Baeza, a las 11:26 horas del día 22 del mes de abril del año dos mil diez y seis, en el local social de la Compañía ubicado en VIA BAEZA Y QUITO No. km 3 BARRIO: GUAGRAYACU. De este cantón Quijos, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de Industria Agropecuaria Rio-Quijos IARQUIJOS S.A. pues hay quórum suficiente, ya que se encuentran reunidos los socios presentes que representan el 60% del capital suscrito y pagado de esta compañía, son: Valeria Natalia Brito Calahorrano, con una aportación suscrita y pagada de 1.000 participaciones, Claudia Genoveva Brito Calahorrano con una aportación suscrita y pagada de 1.000 participaciones, y María Teresa Brito Calahorrano con una aportación suscrita y pagada de 1.000 participaciones; los señores Rafael Bernardo Brito Calahorrano con una aportación suscrita y pagada de 750 y el señor José Ricardo Muñoz Merino con una aportación suscrita y pagada de 1.250 participaciones no se les pudo localizar. Cada participación tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$ 1,00). Quienes representan el ciento por ciento del capital de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238, los asistentes declaran tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento, y aprobación del informe del Gerente General de la compañía, lectura y aprobación
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y sus anexos del ejercicio económico del año 2015.
3. Discusión y disolución de la empresa y el destino del capital social.

Preside la sesión la señorita Valeria Natalia Brito Calahorrano y actúa como Secretaria la Gerente General señorita María Teresa Brito Calahorrano. A continuación, el Presidente ordena se proceda a tratar el Primer punto del orden del día: CONOCIMIENTO, Y APROBACIÓN DEL INFORME GERENTE GENERAL: El Gerente General, da lectura a su informe correspondiente al periodo económico del año 2015, luego de algunas consultas y aclaraciones entre los socios: es aprobado por unanimidad por parte de todos los socios presentes.

Se pasa al segundo punto del orden del día: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO del ejercicio económico del año 2015: todo en cero por falta de movimiento financiero.

La Presidencia dispone tratar el Tercero y último punto del orden del día: DISCUSIÓN por la DISOLUCIÓN DE LA EMPRESA Y EL DESTINO DEL CAPITAL SOCIAL. Este punto se discute y se da a votación que el destino del capital social se entregue a cada socio, en el porcentaje que corresponda según su aportación; pues durante el año 2015 la empresa no ha generado ningún ingreso, ni gasto alguno.

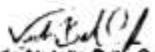
Se concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, la Secretaria da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad a las 15h30. Para constancia, firman todos los socios conjuntamente con el Presidente de la Junta y el Secretario.



Claudia Genoveva Brito Calahorrano



Dra. María Teresa Brito Calahorrano



Valeria Natalia Brito Calahorrano